**El tránsito de la evaluación. De las máquinas a la escuela.**

**Gilberto Hidalgo Salado.**

***Universidad Pedagógica Nacional, unidad 011.***

El siguiente apartado forma parte de una investigación más amplia donde se analiza el proceso de implementación de la evaluación del desempeño docente y su relación con la profesionalización. En este documento se analiza la evolución histórica que han tenido los constructos evaluación educativa, competencias y su implicación con la calidad educativa, de igual forma se analiza cómo han *transitado* de ser empleados para referir los aprendizajes de los alumnos, a reconocer la importancia del maestro. De la misma manera, se pretende valorar como dicho tránsito se logra evidenciar en la aplicación de políticas educativas, como respuesta a la influencia que ha tenido de otros ámbitos de la sociedad, propiamente el ámbito de la industria y la empresa.

**Palabras clave**: evolución evaluación educativa, competencias, industria

La evaluación tradicional ha pasado de tener el énfasis en conocimientos específicos al énfasis en situaciones integrales ante problemas del contexto, de igual forma, el concepto de competencias se ha venido abordando desde un enfoque multidisciplinario, ya que ha demandado la contribución de las distintas disciplinas para referir a las dimensiones del actuar humano. (Tobón, 2013).

Escudero (2003) expresa que diversos autores se han dado a la tarea de analizar la evolución de la evaluación educativa, y en lo general convergen en establecer seis épocas, empezando su análisis desde el siglo XIX (Stufflebeam y Shinkfield, 1987; Madaus y otros, 1991), por su relación directa con lo acontecido en la industria, sobre todo en Estados Unidos.

El siguiente análisis parte del siglo XIX como punto de referencia inicial para identificar con mayor injerencia la relación que tienen los constructos con la industria.

**1.1. La evaluación en la época de la Reforma**

Durante el siglo XIX, atendiendo al primer periodo, nombrado *época de la Reforma*, los cambios en todas las esferas sociales se pusieron de manifiesto como resultado de la revolución industrial. Es en este entramado que surge la necesidad de buscar nuevas técnicas de control, de valoración y por ende, de evaluación.

Es importante precisar, desde un enfoque sistémico, que el control contempla prácticas o técnicas de valoración y medición, para constrastar lo que pasa en la realidad con los estándares establecidos, y la evaluación es un proceso más amplio que permite no sólo valorar o medir en relación a lo establecido, sino considera la forma en que se esta implementando dicha acción y permite la retro-alimentación en cualquier momento del desarrollo del sistema.

En ese sentido, dichas prácticas de valoración y comparación se consolidaron al finalizar el siglo XIX y se replicaron en otras esferas de la sociedad, propiamente en el ámbito educativo. Como se puede observar, desde el siglo XIX se ha conceptualizado a la evaluación con un fin utilitarista.

**1.2. La evaluación en la época de la eficiencia**

Al inicio del siglo XX se le concibe como la aparición de la *época de la eficiencia y del “testing”*, dicha época converge con cambios y nuevas concepciones en el mundo de la administración, es considerado por algunos autores como “el siglo de oro de la evaluación educativa” o la etapa científica de la evaluación (Fuentes, Chacín y Briceño, 2003), puesto que representa un período de desarrollo sin precedentes, en el cual el conocimiento científico comienza a operar en el terreno de la evaluación.

Por otro lado, a principios de siglo Henry Fayol plasmó la división del trabajo como uno de sus catorce principios para poder administrar eficientemente una organización, dicha conceptualización permitió a la organización establecer jerarquías, divisiones de mando, y se posibilitaron instrumentos para valorar el trabajo, de los cual se crearon instrumentos de medición importantes aplicados en cada área de trabajo, sobre todo en las áreas de producción, ya que ello le posibilitaba a la empresas conocer los índices de productividad de los trabajadores. Como ejemplo, en Detroit, General Motors (1918) fue pionera en la realización de un sistema de evaluación del desempeño orientado a sus ejecutivos, donde se tenía un sistema de calificación de méritos ligado a una política salarial.

En ese tenor, en la evaluación educativa, uno de los principales aspectos fue la valoración de las personas, por lo que aparece la medición científica de las conductas humanas.

En toda esta complejidad, se desarrolló una actividad evaluativa, a la cual se le denominó “testing”, porque se basaba fundamentalmente en pruebas principalmente psicométricas, y que fueron los que más auge tuvieron, y que buscaban principalmente encontrar diferencias en las puntuaciones alcanzadas por un individuo, respecto de un grupo control.

La evaluación en ese sentido tenía como propósito fundamental medir los conocimientos de los alumnos, sin embargo, no expresaba la relación con los programas educativos en donde se había formado el alumno.

**1.3 La evaluación en la época de Tyler**

La siguiente etapa de la evaluación, tuvo como punto de inflexión, la crisis económica de los Estados Unidos en 1929 y hasta 1945, en ella se dio un giro en torno a la visión de los sistemas educativos, ya que se hacían críticas sobre lo enseñado y las metas educativas.

Surge la *época de Tyler*, considerado el padre de la evaluación educativa por la gran transcendencia que sobre posteriores educadores tuvieron sus postulados acerca del currículum y la evaluación. Él fue quien acuñó el término de *evaluación educativa* y que la definió como el proceso surgido para determinar en qué medida se alcanzaban los aprendizajes.

Como se puede observar, esta etapa significó en avance muy importante en la conceptualización y aplicación de la evaluación, gracias a Tyler, además de valorar de una manera más integral los aprendizajes, se empezó a darle importancia, aunque de manera incipiente, a la evaluación de programas educativos.

**1.4. La evaluación en la época de la inocencia**

El siguiente periodo en la evaluación educativa fue llamado la *época de la Inocencia*, el cual inicia luego de la Segunda Guerra Mundial y hasta 1956, donde se tuvo poca evolución sobre el tema en cuestión, esto en función de que la evaluación aportó poco a la mejora de la calidad educativa.

Durante esta época en Estados Unidos se produjo un periodo de expansión económica y optimismo que Stufflebeam y Shinkfield (1987) no han dudado en calificar de “irresponsabilidad social”, por el gran despilfarro consumista tras una época de recesión. Durante la guerra y posterior a ella, la situación económica del país fue muy diferente a los países de Europa, lo que provocó la abundancia de recursos para el país, debido a un exceso en capacidad industrial y una alta demanda por bienes de consumo por los soldados que regresaron de la guerra. Sin embargo, por otro lado, también fue una época de prejuicios raciales y segregación, pero la población blanca parecía inconsciente de esta realidad social.

**1.5. La evaluación en la época de la expansión.**

En la siguiente época, nombrada la *época de la Expansión*, surge un cambio importante en relación a los sujetos de la evaluación educativa. Los investigadores Cordero, Luna y Patiño (2013) exponen que en Estados Unidos, como consecuencia de la expansión de los servicios educativos, se inició el movimiento llamado *accountability*, y en educación asoció a la responsabilidad del personal docente sobre los objetivos educati­vos.

La realidad es que dicha etapa surgió como consecuencia de una reacción de los Estados Unidos ante la ventaja que en dicha época, propiamente en 1957, evidencia la URSS en sus avances en la industria aeroespacial. En ese año se lanza al espacio el Sputnik l, y dicho lanzamiento supone para los norteamericanos una muestra de las ventajas en conocimientos y tecnología que como potencia mundial tenía la Unión Soviética sobre los EUA, lo que provocó un desencanto no sólo a niveles de gobierno, sino entre la sociedad americana y su sistema educativo, es por ello que surge una presión por la rendición de cuentas. Stenhouse (1984).

Aunado a ello, en esta misma época, en la década de los 60´s, se inicia el empleo académico del término de competencias. Varios autores expresan que el concepto fue utilizado por primera vez desde la lingüística de Chomsky (1965), a partir de la gramática generativa transformacional, utilizando el concepto de competencia lingüística, y la cual da cuenta de la manera en cómo los seres humanos se apropian del lenguaje. (Tobón, 2013).

En el ámbito de la industria, surgen varios enfoques administrativos, que gestaron distintos conceptos y métodos, que posteriormente se aplicaron en la esfera de la educación, en los sistemas educativos, y por consecuencia, en la evaluación educativa, donde algunos de ellos incluso todavía son vigentes, como la administración por objetivos, las organizaciones flexibles, clima organizacional, modelos de dirección y liderazgo, el enfoque de sistemas, los modelos ecológicos de análisis, círculos de calidad.

Como se puede observar, partir de la eclosión de los modelos generados, se generó la generación de varios diseños o perspectivas modélicas que consideraron distintos elementos de la evaluación orientados a la toma de decisiones.

**1.6. La evaluación en la época de la profesionalización.**

Durante la siguiente época, nombrada la *época de la profesionalización* por su consolidación en la investigación evaluativa y en la evaluación de programas, parte de 1972 a la fecha, donde la evolución de la evaluación educativa se evidencia en los países con sistemas educativos consolidados. Esta etapa se enmarca por una diversidad de situaciones en todas las esferas de la sociedad, y han marcado una influencia importante en las directrices, acciones y momentos relativos a la evaluación educativa.

Linda Darling-Hammond sostiene que a medida que los propósitos de la educación se reorienten de la evaluación de habilidades básicas y aprendizajes, al desarrollo de competencias de pensamiento y desarrollo de alto nivel, cambian en ese mismo tenor las concepciones de lo que los maestros necesitan saber y saber hacer (2008, p. 761).

En el ámbito de la administración, surge en la década de los ochentas los conceptos de planeación estratégica, toman auge las teorías sobre la calidad total, en la industria automotriz aparecen metodologías para evaluar y mejorar los procesos productivos entre otras muchas técnicas sobre indicadores de calidad.

Durante estos últimos años, han surgido infinidad de modelos evaluativos, que se asocian con enfoques de calidad total, de competencias, de valor agregado, de costo beneficio, de incidentes críticos, de organizaciones que aprenden, de adaptación global, de liderazgo transformacional, que subyacen a seguir buscando como las organizaciones reducen sus costos, logran obtener mayores beneficios y maximizan sus utilidades.

Otro de los conceptos emergentes fue el de competencia, gestado a partir de los trabajos de McClelland en la Universidad de Harvard a finales de los setentas, aunque fue en los años ochenta que aparece el término de competencias laborales en países industrializados y en sus sistemas educativos, como respuesta a la urgencia de fomentar la formación de mano de obra y ante las demandas surgidas en el sistema educativo y el productivo. Bolívar (2002).

Sobre éste último punto, Tobón (2013) indica que la estructuración académica del concepto competencias laborales, en el área de la gestión del talento humano fue el detonante para que los docentes en el nivel superior buscaran mejorar su preparación para articular la educación con los retos sociales y económicos.

Sobre la evaluación del desempeño docente empiezan los sistemas de evaluación complejos, de evaluación a los docentes en universidades de Estados Unidos, bajo modelos de formación o marcos de referencia. Martínez Rizo (2013) expresa algunos modelos de evaluación complejos que emergieron como productos del trabajo de dos grupos de trabjo: el Holmes Group en 1986 y el Foro Carneige sobre Educación y Economía, liderados por Lee Shulman y sus colabodores de la universidad de Stanford.

En el año 2010, la OCDE emitió la publicación *Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México*, el cual tuvo como objetivo ayudar a las autoridades educativas en México, por el cual estableció una serie de recomendaciones, catorce, para mejorar la calidad del sistema educativo, donde establecía el interés por reforzar la importancia que juega el docente para el éxito de las escuelas.

Sobre este punto, la OCDE (2011) recomienda la creación del marco de evaluación, que tenga como referentes, la elaboración de estándares de enseñanza, que permitan al maestro tenerlos como guía y así alcanzar los niveles de desempeño requeridos. En este sentido, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha establecido para los docentes de educación básica y media superior una estrategia para la evaluación de su desempeño docente, tomando como marco de evaluación, el documento Perfil, Parámetro e Indicadores para Docentes, emitido por el mismo instituto y que servirá para implementar las evaluaciones a los docentes de estos niveles a partir del año 2015.

Este ejercicio no se tiene contemplado por el momento para el nivel de las escuelas normales, al menos no de forma inmediata. Sobre este punto, el INEE, en septiembre del 2015, emitió el documento Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica, en la que hace recomendaciones sobre la formación inicial de los maestros, y por ende recomienda la profesionalización de los formadores de maestros.

Por otro lado, en la página web de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), presentó el anuncio del Plan Integral. Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales(PIDIRFEN), en donde una de sus dimensiones es la integración y desarrollo del profesorado, y el cual contempla la evaluación del personal académico, pero no expresa cómo, mediante que lineamientos, cuando, de qué manera, bajo que estándares. La información es muy incipiente. En los últimos días, este apartado ha dejado de aparecer en la plataforma de la DGESPE.

Como conclusión, la pregunta es cómo a pesar de los avances, porqué a pesar de dichos esfuerzos en relación la evaluación educativa, la mejora de la calidad educativa todavía no logra los resultados esperados.

***El reto pendiente.***

Repensar la evaluación docente en el contexto de un sistema nacional de evaluación educativa, con la actual reforma educativa en Educación Básica y la incertidumbre sobre su aplicación y uso en relación con la evaluación del desempeño docente, así como con la reforma en puertas a las Escuelas Normales, puede ser útil. Martínez Rizo (2013) recuerda que las implicaciones para los sistemas de evaluación de maestros son claras: si se pretende que los alumnos aprendan cosas simples la enseñanza también se podrá sistematizar identificando tareas que el docente aplica rutinariamente siguiendo al pie de la letra el libro de texto. Si se trata de desarrollar competencias complejas, los docentes deben identificar las necesidades particulares de alumnos diferentes y diseñar e implementar procesos de enseñanza personalizados.

Esto es valioso, pero la calidad misma implica mucho más, donde los cambios se deben de dar desde cada uno de los actores del sistema educativo. La incertidumbre en las Escuelas de Educación Básica y en las Escuelas Normales esta, el reto sigue pendiente.

**Referencias bibliográficas**

Arnaut, A. (1998). Los maestros de educación primaria en México, 1887- 1994. *En Historia de una profesión.* Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas. México.

Bolívar, C. (2002). Más allá de la formación: El desarrollo de competencias.

Clark, C. y P. Peterson (1989). Procesos de pensamiento de los docentes. En. Wittrock, M., (edit). *En* *La investigación de la enseñanza III,* (444-446). Barcelona, Paidós.

Cordero, G., Luna, E., Patiño, N. X. (2013). La evaluación docente en educación básica en México: panorama y agenda pendiente. *Sinéctica,* 41. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=41\_la\_evaluacion\_docente\_en\_educacion\_basica\_en\_mexi­co\_panorama\_y\_agenda\_pendiente

Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Séptima Edición. McGraw-Hill

Darling-Hammond, Linda. (2008). Standard setting in teaching: Changes in licensing, certification & assessment. En Richardson, Virginia, ed. *Handbook of Research on Teaching*, 4th Edn. Washington, AERA, pp. 751-776.

De la Garza Vizcaya, E. (2004). La Evaluación Educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. RMIE, VOL. 9, NÚM. 23, PP. 807-816.

Durkeim, Emilio (1989) *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales.*, traducción, introducción y notas por Santiago González Noriega. Alianza Editorial Mexicana, México.

Escudero, Tomás (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE), v.9, n*. 1. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\_1.htm

Fuentes, M. Chacín, M. Briceño, M. (2003). *La cultura de la evaluación en la sociedad del conocimiento*. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.

Garrido-Trejo, C. (2007). La educación desde la teoría del capital humano y el otro. Educere. Enero-Marzo, 73-80.

González, M. (2004) Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa, en *Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de http://www.oei.es/salactsi/mgonzalez5.htm

Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1989). *Fourth Generation Evaluation*. Newbury Park, Ca. Sage Publications.

Haskins & Sells. (1923). Report of General Motors Corporation for de Calendar year Ended Decembrer 32, 1922. Certified Public Accountants. New York. Recuperado de http://www.library.upenn.edu/collections/lippincott/corprpts/gm/gm1922.pdf

Hernández y Rodríguez, S. (2011). Introducción a la Administración. *Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia*. Quinta edición. Mc-Graw-Hill. México.

Hernández Rojas, G., Carlos Guzmán, J. (1991). *Evaluación curricular*  .ILCE-OEA, México, pp. 59-88

Iñigo, E y Rodríguez, R. (2004). *La Calidad Universitaria y su Evolución*. Cuba: CEPES. Universidad de la Habana.

Martínez Rizo, Felipe. (2013). El futuro de la evaluación educativa. *Sinéctica*, (40), 01-11. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1665-109X2013000100006&lng=es&tlng=es.

Martínez Rizo, F. y Blanco, E. (2010). La evaluación educativa. Experiencias, avances y desafíos. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Eds.). *Educación. Los grandes problemas de México,* vol. V (pp. 89-123). México: El Colegio de México.

Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (2008). *Reflexiones sobre el diseño y puesta en marcha de programas de evaluación de la docencia*. Recuperado de: http://rinace.net/riee/numeros/vol1-num3\_e/reflexiones.html

Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018. http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\_SECTORIAL\_DE\_EDUCACION\_2013\_2018\_WEB.pdf*

Shulman, L S; (2005). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 9. Recuperado de http://revele.com.veywww.redalyc.org/articulo.oa?id=56790202

Stenhouse, L. (1984). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid: Morata.

Tobón, S. (2013). *Formación Integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.